 <b>MINHACIENDA</b>	<b>Estudios Previos</b> <b>Contratación de Mínima Cuantía</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.31
		Fecha:	1-06-2018
		Versión:	4
		Página:	1 de 22

## ESTUDIOS PREVIOS

### Contratar la renovación y suscripción de licencias ADOBE para el MHCP

<b>1.</b>	<b>LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN</b>	
<b>1.1</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN</b>	<p>El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) a través de varias áreas y dependencias utiliza e implementa las licencias ADOBE de la siguiente manera: La Oficina de Comunicaciones y asesores del despacho del Ministro, en su misión de comunicar y presentar las iniciativas, reformas, presentaciones requieren de esta herramienta de apoyo informático y multimedios para su elaboración. Así mismo, la Dirección General de Apoyo Fiscal en su misión, establece el apoyo a la situación financiera departamental y municipal creando capacitaciones virtuales basadas en estas herramientas de apoyo informático para enseñar la administración y el manejo fiscal territorial. Estas dependencias cuentan con licenciamiento de productos ADOBE los cuales requieren su renovación y fueron adquiridos mediante los Contratos No. 2.031-2013, No. 3.430-2015 y No. 2.017-2017</p> <p>Con estas herramientas, es posible crear presentaciones en multimedios para apoyar a todas las direcciones del Ministerio en su gestión en eventos como rendición de cuentas, día de la transparencia, entrevistas, actividades con inversionistas nacionales e internacionales, entre otros, donde se debe llevar informes, presentaciones, libros y demás material que genera la entidad.</p> <p>Por lo anterior, es necesario realizar un proceso de selección para Contratar la renovación de las licencias de propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>

<b>..</b>	<b>LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, PLAZO DE EJECUCIÓN, ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.</b>	
<b>2.1</b>	<b>OBJETO</b>	Contratar la renovación y suscripción de licencias ADOBE para el MHCP
<b>2.2</b>	<b>PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	El término de duración del contrato que se suscriba como resultado del proceso de selección será de doce (12) meses, contados a partir de la aprobación de las garantías, previo registro presupuestal.
<b>2.3</b>	<b>PLAZO ENTREGA DE LOS BIENES</b>	El plazo para la entrega de la renovación la licencia será máximo dos (2) días calendario, contados a partir de la fecha de iniciación del contrato, de acuerdo con los requerimientos contenidos en el Anexo. No.1 "Requerimientos Técnicos Mínimos" del presente documento. De esta entrega se suscribirá un acta de entrega y recibo a satisfacción firmada por el supervisor del contrato y el contratista.
<b>2.4</b>	<b>FORMA DE PAGO</b>	EL MINISTERIO pagará al CONTRATISTA, una vez se encuentre aprobado el P.A.C. (Programa anual mensualizado de caja), el valor del contrato en <b>un solo pago</b> . Dicho pago se efectuará con sujeción a la disponibilidad de P.A.C., dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación en la Subdirección

		<p>Financiera, y la debida suscripción del acta de recibo a satisfacción, presentación de la factura y del cumplido a satisfacción por parte del supervisor designado para el efecto y la certificación de los pagos a los sistemas de seguridad social integral por parte del CONTRATISTA.</p> <p>En todo caso la facturación se deberá radicar dentro del plazo establecido por la entidad para el cierre de la presente vigencia fiscal.</p>
2.4	<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	El domicilio contractual, el lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá, D.C., en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2.5	<b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</b>	De acuerdo con el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2018 y estudio de mercado el presupuesto oficial del proceso de selección es la suma de por \$68.829.648 moneda corriente incluido IVA (si aplica) para cubrir esta necesidad, equivalente a 88 SMMLV.
		Vo.Bo. D.A. 
2.6	<b>CONDICIONES TÉCNICAS</b>	<p><b>A. CAPACIDAD JURÍDICA</b></p> <p><b>CALIDAD PROPONENTE:</b> Podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Temporales y todas aquellas, consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas.</p> <p><b>OBJETO SOCIAL:</b> Que tengan por objeto social, entre otras actividades, <b>la comercialización o venta de hardware y/o software y/o venta de programas para computador o la prestación de servicios relacionados con el ramo de la computación, sistemas y soluciones, el procesamiento de datos y la administración de datos</b> o que en general sea suficiente para poder ejecutar el objeto del presente proceso de selección.</p> <p>Si la OFERTA es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá dar cumplimiento al anterior requisito.</p> <p>Si la OFERTA es presentada por una persona natural, su registro mercantil deberá tener como actividad comercial, entre otros, <b>la comercialización o venta de hardware y/o software y/o venta de programas para computador o la prestación de servicios relacionados con el ramo de la computación, sistemas y soluciones, el procesamiento de datos y la administración de datos</b> o que en general sea suficiente para poder ejecutar la actividad que se desarrollará como resultado del proceso de selección.</p> <p><b>DURACIÓN:</b> Si el PROPONENTE es persona jurídica, consorcio o unión temporal, deben acreditar que su duración no será inferior al plazo del contrato y un (1) año más</p> <p><b>B. EXPERIENCIA</b></p> <p>Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:</p>

**HASTA DOS (2) CONTRATOS CERTIFICADOS**, con el cual acredite la ejecución de contratos celebrados con entidad pública o privada, cuyo **OBJETO U OBLIGACIONES**, estén relacionados con **la venta y/o suministro y/o actualización y/o soporte y/o mantenimiento de suscripciones de Adobe.**

La suma de los **CONTRATOS CERTIFICADOS** deberá corresponder como mínimo al del presupuesto oficial del proceso de selección.

Los contratos con que acredite la experiencia deben haberse celebrado y ejecutado a partir del 01 de enero de 2013, toda vez que la Entidad requiere validar que los servicios prestados se hayan realizado en infraestructura tecnológica reciente.

Las certificaciones deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto u obligaciones del contrato
- Fecha de suscripción o de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla

El PROPONENTE podrá anexar más de las certificaciones de contratos solicitados, sin embargo, para evaluar las certificaciones que acrediten la experiencia mínima exigida, se verificará el cumplimiento de la información antes solicitada en el orden en que éstas sean presentadas en la plataforma SECOP II, hasta que se encuentre las certificaciones o contratos que cumplan con lo exigido. La primera certificación que cumpla acreditará la experiencia mínima requerida.

La primera certificación que cumpla acreditará la experiencia mínima requerida.

Se entiende cumplido el requisito técnico mínimo de la experiencia si con una (1) de las certificaciones aportadas se cumple con los requerimientos solicitados en el presente ordinal.

Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos.

Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado.

En caso que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal.



Para efectos de revisar y validar la experiencia antes solicitada, se aceptará la equivalencia entre la certificación, por la presentación con la oferta, de la copia del contrato, siempre y cuando se encuentre acompañada de la correspondiente acta de liquidación y/o acta de recibo a satisfacción final, y cumpla con los parámetros y requisitos establecidos en el presente numeral.

**C. CERTIFICACIÓN**

El oferente deberá presentar certificación vigente, expedida por ADOBE PARTNER CONNECTION, que lo acredite como mayorista, distribuidor ó revendedor autorizado de ADOBE.

**D. CAPACIDAD FINANCIERA MÍNIMA**

Una vez verificados los requerimientos técnicos mínimos, el servicio objeto de esta contratación, la modalidad de adquisición y la forma de pago, se considera que no es necesario establecer una capacidad financiera mínima del proponente.

**E. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el Anexo No.1 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS" del presente Estudio Previo.

**Nota:** Con la presentación de la oferta se entiende que el proponente acepta, comprende y se compromete a cumplir los Requerimientos Técnicos Mínimos, así como con los otros requerimientos, en caso que sea adjudicatario del contrato, situación que además queda expresa con la suscripción de la carta de presentación de la oferta.

**F. FACTORES DE EVALUACIÓN**

Se evaluará el menor valor ofertado incluido IVA (si aplica). Este valor no podrá exceder el presupuesto oficial del proceso so pena de rechazo de la oferta.

2.7 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Teniendo en cuenta el objeto del contrato y las actividades a realizar, los códigos de clasificación UNSPSC son los siguientes:

DETERMINACIÓN DEL BIEN O ELEMENTO A COTIZAR	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
Mantenimiento y soporte de software	81	11	22	00

2.8 ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL

**ANÁLISIS HISTÓRICO:**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha realizado anteriormente contratos con objeto similar al del presente proceso de selección:

**CONTRATO**

PROCESO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
Contrato 2.017-2017	Contratar la renovación y suscripción de licencias ADOBE para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Hasta por la suma de \$61.711.900,00 Moneda Corriente, equivalente a 83.65 SMMLV incluido IVA.	OFICOMCO S.A.S.
Contrato 3.413-2016	Contratar la renovación de las licencias ADOBE para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Hasta por la suma de \$45.143.385,00 Moneda Corriente, equivalente a 65,47 SMMLV.	OFICOMCO S.A.S
Contrato 3.430-2015	Actualización licencias ADOBE para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Hasta por la suma de \$41.601.654,00 Moneda Corriente, equivalente a 64.56 SMMLV.	OFICOMCO S.A.S
Contrato 2.013-2.014	Contratar la adquisición, renovación y actualización del licenciamiento ADOBE para el Ministerio de hacienda y Crédito Público	\$47,775,760 Peso Colombiano	GOLD SYS LTDA
Contrato 2.031-2013	Contratar la suscripción de Adobe Creative Cloud, para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Hasta por la suma de \$6.319.680 Moneda Corriente Incluido IVA, equivalente a 10,72 SMLMV.	GOLD.SYS LTDA
Contrato 2.009-2012	Adquirir una (1) licencia ADOBE CREATIVE SUITE MASTER COLLETION y seis (6) licencias ADOBE CAPTIVATE para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Hasta por la suma de \$26.500.000.00 Moneda Corriente incluido IVA, equivalente a 46.76 SMLMV.	DATOS PROCESOS Y TECNOLOGIA DPT SAS
Contrato 2.015-2010	Comprar Licencias ADOBE ACROBAT PROFESSIONAL y ADOBE ILLUSTRATOR para	\$35.850.888 incluido IVA, equivalentes a 69.65.M.M.L.V.	CYMETRIA GROUP S.A

el Ministerio de Hacienda y Crédito Público
---

**ANÁLISIS DEL SECTOR (VER ANEXO No 4)**
**ANÁLISIS ECONÓMICO:**


Para calcular el valor del presupuesto oficial, se adelantó un estudio de mercado, solicitando cotización a cinco (5) posibles proveedores, de las cuales solo se recibió una cotización dentro del plazo establecido por la entidad, no obstante, se esperó otros días en espera de más cotizaciones, pero no fue posible recibirlas.

En consecuencia, el presupuesto estimado se calcula con la única cotización recibida y los valores unitarios históricos del Contrato No. 2.017-2017 más el IPC de la vigencia 2017 (4.09 %) multiplicados por el número de licencias requeridas, arrojando el siguiente resultado:

ÍTEM	LICENCIAS	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1VALOR (en pesos Colombianos incluido IVA)	HISTÓRICO + IPC VALOR (en pesos Colombianos incluido IVA)	VALOR PROMEDIO INCLUIDO IVA
1	* Renovar la suscripción de diez (10) licencias: Creative Cloud - All Apps, ALL, Multiple Platforms, MultiLatin American Languages, Team Licensing.	10	30.906.800,00	25.448.860	28.177.830
2	Renovar la suscripción de cincuenta (50) licencias: Acrobat Pro DC, ALL, Multiple Platforms, Multi LatinAmerican Languages, Team Licensing.	50	32.000.000,00	24.550.667	28.275.334
3	Renovar la Suscripción de diez (10) licencias Adobe Captivate 2017	10	13.242.800,00	11.510.168	12.376.484
VALOR TOTAL:			76.149.600	61.509.696	68.829.648

(\*) Para el cálculo de las licencias del ítem 1, se tomó el valor unitario histórico que se contrató por concepto de renovación con el incremento del IPC antes anotado.

En virtud de lo anterior, el contrato se adjudicará hasta por la suma de sesenta y ocho millones ochocientos veintinueve mil seiscientos cuarenta y ocho Pesos

 <b>MINHACIENDA</b>	<b>Estudios Previos</b> <b>Contratación de Mínima Cuantía</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.31
		Fecha:	1-06-2018
		Versión:	4
		Página:	7 de 22

		Moneda Corriente ( <b>\$68.829.648</b> ) incluido IVA (si aplica), valor que corresponde al presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación.
2.9	<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	El compromiso presupuestal que demande el gasto que se derive del presente proceso de contratación de mínima cuantía, está respaldado para la vigencia 2018, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. <b>87018 del 06/12/2018</b> , que expide el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2.10	<b>DESIGNACION DEL EVALUADOR TECNICO</b>	La evaluación técnica-económica la realizará el Subdirector de Administración de Recursos Tecnológicos de la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2.11	<b>SUPERVISIÓN /INTERVENTORÍA</b>	<p><b>Supervisión: Aplica X No Aplica ___</b></p> <p>La supervisión del contrato estará a cargo del Subdirector Subdirector de Administración de Recursos Tecnológicos de la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o quien haga sus veces, quien estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1º del Artículo 4 y del numeral 1º del artículo 26 de la ley 80 de 1993, el Manual de Contratación vigente y demás normas establecidas sobre la materia.</p> <p><b>Interventoría: Aplica ___ No Aplica X</b></p>


<b>3</b>	<b>ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y COBERTURAS</b>	
<b>3.1</b>	<b>RIESGOS</b>	La Dirección de Tecnología llevó a cabo el análisis de los riesgos previsibles.  Ver anexo No 2 <b>“Matriz de Riesgos”</b>

<b>4.</b>	<b>ANALISIS QUE SUSTENTA LOS MECANISMOS DE COBERTURA</b>
-----------	--

De acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público admitirá como uno de los mecanismos de cobertura, Pólizas de seguro otorgadas por Compañías de Seguros que cuenten con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera y que tengan los correspondientes ramos aprobados o en general las establecidas en el Decreto 1082 de 2015:

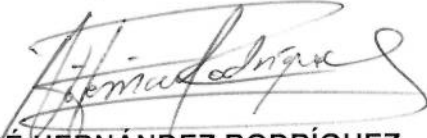
CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA POLIZA - DECRETO 1082 DE 2015.

	TIPO DE GARANTÍA	AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN
CONTRATO	POLIZA DE SEGURO	CUMPLIMIENTO	20% DEL VALOR DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MAS.	CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (3.1) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (3.2) EL CUMPLIMIENTO TARDIO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (3.3) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (3.4) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA


 <b>MINHACIENDA</b>	<b>Estudios Previos</b> <b>Contratación de Mínima Cuantía</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.31
		Fecha:	1-06-2018
		Versión:	4
		Página:	8 de 22

		CALIDAD DEL SERVICIO	20% DEL VALOR DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MAS.	CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS.	CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.


El presente estudio previo fue elaborado por la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



**NOÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
Subdirector de Administración de Recursos Tecnológicos



**Vo.Bo. RICARDO FERNELIX RÍOS ROSALES**  
Director de Tecnología

 <b>MINHACIENDA</b>	<b>Estudios Previos</b> <b>Contratación de Mínima Cuantía</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.31
		Fecha:	1-06-2018
		Versión:	4
		Página:	9 de 22

**ANEXO No. 1**  
**REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS**

<b>RENOVACIÓN DE PRODUCTO</b>
<p>1. Renovar la suscripción por un (1) año de diez (10) licencias: Creative Cloud - All Apps, ALL, Multiple Platforms, MultiLatin American Languages, Team Licensing <i>Estas licencias se deben renovar al contrato número vip 0A488C7F24C13EE0BCDA que corresponde al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</i></p>
<p>2. Renovar la suscripción por un (1) año de cincuenta (50) licencias: Acrobat Pro DC, ALL, Multiple Platforms, Multi LatinAmerican Languages, Team Licensing <i>Estas licencias se deben renovar al contrato número vip 0A488C7F24C13EE0BCDA que corresponde al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</i></p>
<p>3. Renovar la suscripción de por un (1) año de diez (10) licencias Adobe Captivate 2017 <i>Estas licencias se deben renovar al contrato número vip 0A488C7F24C13EE0BCDA que corresponde al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</i></p>

 <b>Estudios Previos</b> <b>Contratación de Mínima Cuantía</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.31
	Fecha:	1-06-2018
	Versión:	4
	Página:	10 de 22

**ANEXO No. 2**  
**ANÁLISIS DE RIESGOS**

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTRLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Etapas de planeación	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Revisión de la versión final del estudio previo con todos sus soportes	permanente	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	MONITOREO Y REVISIÓN	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA										
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONOMICO	Deficiencias en la estructuración de la necesidad en la etapa precontractual	* Adquisición de un bien o servicio que no cumple con los verdaderos requerimientos y especificaciones de la entidad, o a precios que no son de mercado * El proceso puede quedar desierto o revocarse	POSIBLE (3)	MAYOR (4)	6	ALTO	CONTRATANTE	Revisión de procesos contractuales internos y externos identificando los lineamientos comunes y básicos del bien o servicio a adquirir	RARO (1)	MAYOR (4)	5	MEDIO	SI	Contratante- Área que requiere la contratación	Etapas de planeación	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Revisión de la versión final del estudio previo con todos sus soportes	permanente	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	MONITOREO Y REVISIÓN	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?











**Estudios Previos  
Contratación de Mínima Cuantía**

Código: Apo.4.1.Fr.31  
 Fecha: 1-06-2018  
 Versión: 4  
 Página: 15 de 22

**VALORACIÓN DEL RIESGO**

CATEGORIA	VALORACIÓN	IMPACTO					Catastrófico
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrasendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio a las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la ejecución del objeto contractual	perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
CALIFICACIÓN CUALITATIVA	1	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta (30%) y	Impacto sobre el valor del contrato más del treinta por ciento (30%)	
	2	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor		
	3	1	2	3	4	5	
	4	2	3	4	5	6	
	5	3	4	5	6	7	
CALIFICACIÓN MONETARIA	1	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta (30%) y	Impacto sobre el valor del contrato más del treinta por ciento (30%)	
	2	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor		
	3	1	2	3	4	5	
	4	2	3	4	5	6	
	5	3	4	5	6	7	
Probable (Probablemente va a ocurrir )	1	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta (30%) y	Impacto sobre el valor del contrato más del treinta por ciento (30%)	
	2	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor		
	3	1	2	3	4	5	
	4	2	3	4	5	6	
	5	3	4	5	6	7	
casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	1	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta (30%) y	Impacto sobre el valor del contrato más del treinta por ciento (30%)	
	2	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor		
	3	1	2	3	4	5	
	4	2	3	4	5	6	
	5	3	4	5	6	7	



MINHACIENDA

Estudios Previos  
Contratación de Mínima Cuantía

Código: Apo.4.1.Fr.31


Fecha: 1-06-2018

Versión: 4

Página: 16 de 22

TABLA 5 CATEGORÍA DEL RIESGO

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 y 4	Riesgo Bajo

 <b>MINHACIENDA</b>	<b>Estudios Previos</b> <b>Contratación de Mínima Cuantía</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.31
		Fecha:	1-06-2018
		Versión:	4
		Página:	17 de 22

### ANEXO No. 3

#### VALORES DE REFERENCIA

ÍTEM	LICENCIAS	VALORES REFERENCIA
1	Renovar la suscripción de diez (10) licencias: Creative Cloud - All Apps, ALL, Multiple Platforms, MultiLatin American Languages, Team Licensing.	28.177.830
2	Renovar la suscripción de cincuenta (50) licencias: Acrobat Pro DC, ALL, Multiple Platforms, Multi LatinAmerican Languages, Team Licensing.	28.275.334
3	Renovar la Suscripción de diez (10) licencias Adobe Captivate 2017	12.376.484
<b>TOTAL</b>		<b>68.829.648</b>

**Nota 1:** El valor ofertado por los proponentes en la plataforma SECOP II, no podrá superar la suma de \$ 68.829.648. **Si la oferta excede dicho valor quedará incursa en causal de rechazo.**

**Nota 2:** El valor debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos que genere la prestación del servicio y demás inherentes al mismo, los cuales por ningún motivo se consideran costos adicionales.

**Nota 3:** El oferente que cumpla con los requisitos estipulados en el Concepto Unificado No. 100202208-0820 de 2017 expedido por la DIAN y Alcance del mismo del 22 de diciembre de 2017, para efectos de la exclusión de IVA del objeto a contratar, así lo deberá indicar en el Anexo que se establezca para tal fin en la Invitación Pública y aportar la certificación expedida en tal sentido por el MINTIC.

**Nota 4:** Para la evaluación económica cuando se trate de oferentes que acrediten la exclusión de IVA del objeto a contratar, los cuales compitan con aquellos proponentes que no cuenten con este beneficio y pertenezcan al régimen común, el comité evaluador tendrá en cuenta para la evaluación el valor antes de IVA de estos últimos, para que exista igualdad en la evaluación económica.

**ANEXO No. 4**  
**ANÁLISIS DE SECTOR**

**A. Análisis del mercado**

Aspectos generales del mercado

**SECTOR SERVICIOS**

ASPECTO	ANÁLISIS DEL ÁREA RESPONSABLE	
La importancia del sector en el contexto local y nacional	ALTA	
Datos históricos de desempeño del sector	2016	3,9 variación anual 1,9 del PIB industrial
	2017	1,1 del PIB industrial* <i>con corte a 1 trimestre de 2017</i>
Empleo que genera sector comercio con corte primer trimestre de 2017 <sup>[2]</sup>	27,2%	
Principales cifras comerciales (sector de software y tecnologías de la información) <sup>[3]</sup>	Ventas nacionales 2016	\$6.241.658.881.000
	Ventas internacionales 2017	US \$ 241.7 millones

Fuente: 1 <http://colombiatic.mintic.gov.co/estadisticas/stats.php?pres=content&id=105>  
PIB

2. [http://www.dane.gov.co/2323E078-CFC1-4721-AD57-5D55124004F5/FinalDownload/DownloadId-7D435D225B94C8164BC471BB91F0ECDA/2323E078-CFC1-4721-AD57-5D55124004F5/files/investigaciones/boletines/pib/cp\\_PIB\\_IVtrim11.pdf](http://www.dane.gov.co/2323E078-CFC1-4721-AD57-5D55124004F5/FinalDownload/DownloadId-7D435D225B94C8164BC471BB91F0ECDA/2323E078-CFC1-4721-AD57-5D55124004F5/files/investigaciones/boletines/pib/cp_PIB_IVtrim11.pdf) Históricos

3. <http://www.dinero.com/actualidad/economia/articulo/estos-sectores-mas-generan-empleo/171613>;

<http://camacol.co/noticias/el-empleo-en-su-mejor-momento>  
Empleo

4. SIREM Principales cifras comerciales de Actividades de Informática y Comercio al por mayor

**Económico:**

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores


ASPECTO	ANÁLISIS DEL ÁREA RESPONSABLE	
Cambios en los presupuestos	APROPIACIÓN INICIAL	14,077,385,733,624.00
	MODIF. POSITIVAS	75,308,338,360.00
	MODIF. NEGATIVAS	2,710,951,412,784.00

<sup>[2]</sup> PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL : disponible en.;

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_abr\\_17.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_abr_17.pdf)

<sup>[3]</sup> Estudio de caracterización del sector de software y tecnologías de la información en Colombia. Disponible en: <http://cenisoft.simianlab.com/wp-content/uploads/sites/3/2016/07/InformeCaracterizacion2015.pdf>



 <b>MINHACIENDA</b>	<b>Estudios Previos</b> <b>Contratación de Mínima Cuantía</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.31
		Fecha:	1-06-2018
		Versión:	4
		Página:	20 de 22


	<b>Ley 44 de 1993:</b> Sobre derechos de autor <b>Decreto 1474 de 2002:</b> Incorpora Tratado de la OMPI, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, sobre Derechos de Autor (WCT) <b>Decisión 486 del 2000 (CAN)</b>
Mercado del bien o servicio	El control y la vigilancia administrativa y contable de los sectores en los cuales se enmarca el objeto contractual es la Superintendencia de Industria y Comercio por ser el organismo de carácter técnico, cuya actividad está orientada a fortalecer los procesos de desarrollo empresarial y los niveles de satisfacción del consumidor colombiano.
Normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.	N/A

## B. Análisis de la demanda

Las Entidades Estatales deben **analizar el comportamiento de sus adquisiciones anteriores** del bien o servicio, teniendo en cuenta.

El Ministerio ha realizado anteriormente contratos de renovación y actualización del software así:


PROCESO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
Contrato 2.017-2017	Contratar la renovación y suscripción de licencias ADOBE para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Hasta por la suma de \$61.711.900,00 Moneda Corriente, equivalente a 83.65 SMMLV incluido IVA.	OFICOMCO S.A.S.
Contrato 3.413-2016	Contratar la renovación de las licencias ADOBE para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Hasta por la suma de \$45.143.385,00 Moneda Corriente, equivalente a 65,47 SMMLV.	OFICOMCO S.A.S
Contrato 3.430-2015	Actualización licencias ADOBE para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Hasta por la suma de \$41.601.654,00 Moneda Corriente, equivalente a 64.56 SMMLV	OFICOMCO S.A.S
Contrato 2.013-2.014	Contratar la adquisición, renovación y actualización del licenciamiento ADOBE para el Ministerio de hacienda y Crédito Público	\$47,775,760 Peso Colombiano	GOLD SYS LTDA
Contrato 2.031-2013	Contratar la suscripción de Adobe Creative Cloud, para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Hasta por la suma de \$6.319.680 Moneda Corriente Incluido IVA, equivalente a 10,72 SMLMV.	GOLD.SYS LTDA
Contrato 2.009-2012	Adquirir una (1) licencia ADOBE CREATIVE SUITE MASTER COLLETION y seis (6) licencias ADOBE CAPTIVATE para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Hasta por la suma de \$26.500.000.00 Moneda Corriente incluido IVA, equivalente a 46.76 SMLMV.	DATOS PROCESOS Y TECNOLOGIA DPT SAS

 <b>MINHACIENDA</b>	<b>Estudios Previos Contratación de Mínima Cuantía</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.31
		Fecha:	1-06-2018
		Versión:	4
		Página:	21 de 22

Contrato 2.015-2010	Comprar Licencias ADOBE ACROBAT PROFESSIONAL y ADOBE ILLUSTRATOR para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$35.850.888 incluido IVA, equivalentes a 69.65.M.M.L.V.	CYMETRIA GROUP S.A
------------------------	---	--	--------------------

**Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio:** Analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales.

<b>Entidad</b>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</b>
Modalidad de selección del contratista.	MC-APC-018 DE 2018
Objeto del contrato	COMPRAVENTA DE LA SUSCRIPCIÓN DE ADOBE CREATIVE CLOUD POR UN AÑO PARA DOS (2) USUARIOS DEL ÁREA DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC-COLOMBIA.
Cantidad del bien o servicio.	
Valor de los contratos y forma de pago.	\$5'400.00
Vigencia de los contratos.	2018
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	n/d
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	SOFTWARE IT S.A.S
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	No se evidencia
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	Garantía Única de Cumplimiento
<b>Entidad</b>	<b>IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA</b>
Modalidad de selección del contratista.	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA-IDIRCON-INC-123-2018 (SECOP II)
Objeto del contrato	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LOS PRODUCTOS ADOBE CON QUE CUENTA LA IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA, POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO, A TRAVÉS DE UN CONTRATO VIP (VALUE INCENTIVE PLA
Cantidad del bien o servicio.	
Valor de los contratos y forma de pago.	120.139.519 COP
Vigencia de los contratos.	2018
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Presupuesto de funcionamiento
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	CYMETRIA GROUP S.A.S
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguna
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	Garantía Única de cumplimiento Correcto funcionamiento
<b>Entidad</b>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</b>
Modalidad de selección del	Mínima Cuantía

 <b>MINHACIENDA</b>	<b>Estudios Previos</b> <b>Contratación de Mínima Cuantía</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.31
		Fecha:	1-06-2018
		Versión:	4
		Página:	22 de 22

contratista.	SCRD-MIC-001-022-2018 (SECOPII)
Objeto del contrato	Compra y renovación de licencias Autocad y Adobe.
Cantidad del bien o servicio.	
Valor de los contratos y forma de pago.	18.468.851,00
Vigencia de los contratos.	2018
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Recursos propios
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	GREEN FON GROUP S.A.S
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguna
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	Garantía Única de Cumplimiento.
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	N/A

### C. Análisis de la oferta

**¿Quién vende?:** Oferentes para este bien o servicio a nivel nacional:

XSYSTEM  
GOLDSYS  
OFICOMCO  
APLICACIONES DINAMICAS  
NEXSYS LTDA

**¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios?:**

ASPECTO	ANÁLISIS
La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio	N/A., toda vez que se trata de productos finales de creación intelectual.
Las Entidades Estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio	N/A., toda vez que se trata de productos finales de creación intelectual.
Identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena.	N/A., toda vez que se trata de productos finales de creación intelectual.